

#### ELECCIONES EL 22 DE JUNIO

El día 22 de Junio se celebrarán en España las elecciones legislativas. Estas constituyen un momento obligado para que todo ciudadano haga balance y reflexione sobre quién merece su confianza para los próximos 4 años. Los españoles en la emigración también debemos poner en la balanza los cambios que ha habido para nosotros desde Octubre de 1982: para mejor y para peor. ¿Qué partido ofrece en este momento un programa más acorde con nuestros intereses y con la defensa de la cultura española en el exterior?

Nosotros debemos seguir luchando para impedir que, lenta pero definitivamente, se les corte a nuestros hijos el principal puente que les une con nuestra patria: la lengua y la cultura españolas. Pertenecer a Europa no significará nunca para los españoles en la emigración renunciar a su identidad cultural y nacional. ¿A quién daremos nuestro voto y nuestra confianza el día 22 de Junio?

Las elecciones gallegas mostraron que el voto de los españoles emigrantes cuenta y cuenta mucho. Sólo hace falta que seamos conscientes de ello y votemos.

# CARTA A LOS PADRES

ABRIL/86

Nr. 124

## «LA IGLESIA NO PUEDE PERMANECER AL MARGEN DE REIVINDICACIONES JUSTAS»

### Entrevista con el Cardenal Tarancón

*Recientemente realizó el Cardenal Vicente Enrique y Tarancón una visita de carácter privado a la R.F. de Alemania. El Cardenal Tarancón ha sido una de las figuras claves en la transición española de la dictadura a la democracia. El supo como pocos templar los ánimos e iluminar con clarividencia situaciones políticas cargadas de conflictividad y peligro. Se convirtió así en el signo visible de una iglesia española empeñada en hacer de nuevo posibles en España la reconciliación y la convivencia. Durante su estancia en Alemania mantuvo Tarancón encuentros con emigrantes españoles en Bonn y en la diócesis de Rothenburg y respondió amablemente a las preguntas que le hicimos para nuestros lectores.*



El Cardenal Tarancón acompañado por españoles de la diócesis de Rothenburg.

Foto: Pili Sánchez

**CARTA A LOS PADRES (CALP):** La emigración pone al emigrante español en una situación especial. El campo social y el campo religioso son dos aspectos muy importantes de la misma persona, a la que nosotros, como liberados para la tarea pastoral, tenemos que atender.

Al celebrar los 25 años de la existencia de las Misiones, estamos muy preocupados en la atención que debemos a la persona emigrante.

¿Qué le parece a Ud. lo central de

la actividad de las Misiones en la emigración y qué estructura deben tener las Misiones Católicas para llevar adelante esta actividad?

**CARDENAL TARANCON:** Yo diría que lo esencial de una Misión Católica con emigrantes extranjeros es primeramente la acogida, porque ellos se consideran cuando llegan extraños a esta nueva comunidad tanto religiosa como social. Entonces, el que se sientan acogidos, creo que como primer paso tiene una importancia excepcional; una acogida, no sólo al momento de llegar, que es el saber que están siempre las

puertas abiertas y que por lo tanto pueden contar con unos paisanos y con unos amigos.

Pero lo segundo yo creo que lo esencial es ayudar a los emigrantes y entonces yo no distingo campos, porque hay que ayudarles en su aspecto religioso, con la celebración de la eucaristía, con la formación de grupos; hay que ayudarles en sus preocupaciones y en sus problemas de orden laboral; hay que ayudarles para la inserción, en la comunidad y en todos los aspectos de la vida. Las Misiones deben concebirse no solamente para salvar almas, como antes

# SU NIÑO A TRAVÉS DEL DIBUJO

## LOS GARABATOS QUE HACE SU NIÑO DESDE EL AÑO Y MEDIO DE NACIDO EXPRESAN SU GRADO DE DESARROLLO EMOCIONAL Y PSIQUICO

Es un hecho que los niños a partir del año y ocho meses ya empiezan a hacer sus primeros dibujos. Pero ¿qué quieren decir con ello? ¿se ha puesto Ud. a pensar que esos garabatos pueden indicarle claramente el grado de desarrollo emocional y psíquico de su hijo? Al llegar al año y 8 meses, empieza a trazar lo que hemos denominado como „garabatos”. En esta etapa el niño tiene su estilo, le imprime un ritmo propio con una presión especial ya sea fuerte o débil y todavía no dibuja imágenes determinadas. Entre el 2º y el 3er año, empieza la etapa del prefigurativo porque en los trazos del

Entre los 4 y 5 años es la época en la que aparecen los llamados „cefalópodos” o sea figuras de hombrecitos con piernas que salen de la cabeza. Luego tendrán tronco, brazos y piernas. A estos dibujos se les denomina del „tipo espanta pájaros” y se caracterizan por la rigidez y la desproporción de formas en las que no se diferencia el sexo.

### La escuela, inicio de la disciplina

A los 6 años se marca el inicio de sus actividades de tipo escolar, el niño va a volcar a través del dibujo estas nuevas inquietudes que le son impuestas por la sociedad, ya se notan movimientos que van a ir de acuerdo a su maduración „perceptivo viso-motora”. Los dibujos van siendo más pequeños y controlados, como obligados a permanecer „dentro del marco de la ley” por la disciplina del colegio. También los colores que utilice serán de acuerdo a la realidad. Por ejemplo pintará el campo y los árboles de color verde.

A los 8 años, los dibujos van reflejando la idea de una diferenciación real de los sexos en base a determinadas características de la „identificación de su yo”, esto se va a patentizar a través de una actitud más enérgica en el dibujo de los varones poniendo especial atención al diseño de la cabeza, inclusive poniéndole sombrero.

En el dibujo de las niñas, éstas dibujan los labios pintados, los peinados son elaborados y recargados.

### ¿Que „opinan” los demás? Ojos y orejas acentuados

A los 9 años, los dibujos son ya más variados por la mayor habilidad motriz adquirida. El esmero que ponen en diseñar los ojos y en otorgar una cierta flexibilidad a los brazos es índice del enorme interés que comienzan a sentir hacia su propio

cuerpo. Hacen dibujos „parlantes” como los de las tiras cómicas poniéndole texto como ¡hola!. Los ojos y las orejas son muy acentuados en los dibujos de esta edad, buscando detectar cuál es la „opinión” que los demás tienen de ellos.

A los 10 años, los trazos impacientes, el aumento de las zonas sombreadas y la mayor necesidad de borrar una y otra vez son índice de esta actitud y preocupación por los cambios del propio cuerpo debido al mayor incremento de las hormonas de tipo sexual que van a dar inicio a la etapa de la pubertad. Por ejemplo en el caso de las niñas, éstas comienzan a pasar más tiempo frente al espejo, empieza el „coqueteo”, no les gusta que las miren sus hermanas ni hermanos cuando se cambian de ropa, ni bañarse en la tina junto con ellos.



Dibujo de Nora, 4 años

niño, comienzan a hacer su aparición pequeñas formas redondas que toman la forma de „cabecitas”. Paralela a esta se da la etapa llamada de la „frustración”, que el niño al tratar de llevar la realidad a una hoja de papel se va a dar con la sorpresa de una limitación tipo „percepción estímulo-espacio” y como consecuencia el niño va a volcar su fantasía a los juegos en los que él pasa a ser el centro de la acción y para esto se pone a hablar solo o con amigos imaginarios, en situaciones diversas.



Dibujo de Evelyn, 3 años y medio

Empiezan a dejar atrás la „etapa de las muñecas” para dar inicio a la colección de fotos de cantantes o actores de moda, incluso pegándolas en las paredes de su dormitorio. Ya es patente la atracción hacia el otro sexo, lo que es perfectamente natural y deseable para su aprendizaje y maduración de una vida adulta normal. Aparece pues, una marcada diferenciación del sexo de las figuras; dada predominantemente a través de los detalles de la vestimenta, corbatas en los niños, tacos altos en las niñas, etc. ¿Verdad que los niños tienen su propio universo?

Antonio Santillán R.

# DESMANTELAMIENTO EN LA EMIGRACION

Desde que los socialistas gobiernan en España, los emigrantes estamos experimentando en propia carne lo que supone en la práctica el cambio que nos prometieron y que tantas esperanzas despertó entre nosotros.

A lo largo de estos tres años ya abundantes, en los que el PSOE ocupa el poder en exclusiva, están siendo sistemáticamente desmanteladas las ya de por sí débiles estructuras que habían ido naciendo al servicio y para defensa de los emigrantes.

El Instituto Nacional de Emigración ha desaparecido como organismo autónomo, para convertirse en una simple dirección general del Ministerio de Trabajo, con un presupuesto que pasó de ser 7143 millones de pesetas en 1985 a ser 3882 millones de pesetas en el presente ejercicio.

Las becas para hijos de emigrantes que realizan sus estudios en España ya no existen.

## VISITA DE LOS REYES E INDUMENTARIA

*Con motivo de la reciente visita de los Reyes, estos se dignaron recibir a una representación de ciudadanos españoles pertenecientes a Organizaciones de Emigrantes, Partidos políticos y Sindicatos. En este acto pudo observarse que algunos invitados acudieron a la cita con una indumentaria impropia del acto. Con estas letras deseo ser crítico hacia estos compañeros emigrantes haciéndoles algunas observaciones al respecto. Los años cuarenta, afortunadamente para todos, están muy lejanos. Hoy la Clase trabajadora tiene un traje que ponerse en las ocasiones extraordinarias, la corbata y el traje ya no son un símbolo distintivo de las clases elevadas. Los Reyes son los representantes máximos del Estado Español y por tanto, en nuestra democracia, del Pueblo Español. Cualquier acción despectiva o desconsiderada con el Rey (Jefe del Estado), lo es también hacia el Estado y el Pueblo. Por otro lado, tratar de hacer demagogia con el atuendo y jugar a ser más obrero o más proletario por ello es de un papanatismo asombroso.*

*Personalmente visto igual los días de trabajo y los festivos, pero para saludar a los Reyes acudí adecuadamente vestido, sé que habrá quien diga que esto es un comportamiento burgués, yo considero que es una obligación demostrativa de respeto a los Reyes y al Pueblo Soberano.*

*Ludwigsburg, Marzo 1986, A. Alderete*

La cuantía de las ayudas para actividades recreativas y culturales de centros y asociaciones ha sufrido una reducción drástica: el presupuesto del programa general de emigración, que era 10 748 millones de pesetas en 1985 ha quedado reducido en 1986 a 6881 millones de pesetas.

La Cuenta de Ahorro del Emigrante ha desaparecido a partir del 1 de Enero del presente año.

La nueva Ley de Emigración que formaba parte del programa electoral del PSOE no saldrá en la presente legislatura, según anunció Carmen García Bloise, — Secretaria de Emigración del partido en el gobierno —, en una entrevista emitida por Radio Exterior de España, en la que también manifestó: „Las asociaciones de emigrantes deben desaparecer como tales.” Línea política que se dejó notar con ocasión de la recién celebrada Asamblea de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia.

Por lo que se refiere al caso concreto de Alemania, los 260 maestros que había en el curso 1982—83 han quedado reducidos a 227, pese a que el Agregado de Educación prometió, — en una entrevista a través de Radio Baviera —, que vendría de España el mismo número de maestros que hubieran retornado en virtud de la rotación

impuesta unilateralmente por la Administración española.

Y de los 51 profesores de bachillerato que había en el curso pasado, sólo quedan 41; y aún se habla de que desaparecerán la mayor parte de las aulas y de que esta enseñanza en el futuro sólo se impartirá como complementaria, — es decir sólo historia, lengua y literatura española —, exclusivamente a aquellos alumnos españoles que cursen enseñanza media alemana.

Por otra parte las 23 oficinas laborales que había en 1984 han quedado reducidas a sólo 10, pese a que el número de españoles en Alemania se mantiene más o menos el mismo y los problemas crecen debido a la crisis económica, — con su secuela de paro —, y a que muchos nos vamos acercando a la edad de la jubilación, con lo que son más necesarios esos servicios.

Un último botón de muestra: La Casa de España en Gütersloh, — donde se impartían diversos cursos —, ha cerrado sus puertas de golpe sin ninguna explicación ni aviso previo a los alumnos.

Pero no hay que alarmarse . . . , pues, según los palabreros de turno, no se trata de *desmantelamiento*, sino de *reestructuración* del servicio.

Claro que muchos antiguos metalúrgicos de Sagunto o trabajadores de los astilleros de Gijón nos podrían decir qué se esconde detrás de esa palabreja tan en uso.

A. T. Llamedo

## CURSOS DE ORIENTACION PROFESIONAL/ HAUPTSCHULABSCHLUSS

**Características:** Este curso va destinado a jóvenes que no hayan conseguido obtener el Hauptschulabschluss o que, habiendo cumplido 10 años de obligatoriedad escolar (en España y/o en Alemania), deseen terminar en un solo curso con un certificado de estudio. Al mismo tiempo, los alumnos reciben una orientación profesional reconocida en cuatro ramos diferentes, de forma que facilite el poder escoger una profesión.

**Duración:** Aproximadamente 11 meses.

**Condiciones:** Haber asistido durante 10 años en total al colegio. Disponer de permiso de residencia en la RFA. (En los casos de jóvenes recién llegados de España después de terminar la obligatoriedad escolar y que hayan cumplido los 16 años de edad, se ruega consulten su situación a la Agregaduría Laboral.) Cumplir los 16 años hasta el 30. 6. 1987.

**Lugar:** DORTMUND. Centro de Formación Profesional de la empresa BERGBAU AG. — El curso puede realizarse también en Bad Neustadt —.

**Información general:** La participación es GRATUITA. En algunos lugares los alumnos perciben una cantidad en concepto de "Taschengeld". Durante todo el curso los alumnos son atendidos por personal especializado del Centro.

**Certificados:** Caso de aprobar los exámenes ante la Oficina de Educación de Dortmund se consigue el Hauptschulabschluss. Con el Hauptschulabschluss y si se ha asistido a las clases de español y superado el examen correspondiente, los alumnos obtienen el título de Graduado Escolar.

Para más información: Agregaduría Laboral, Rheinallee 19, 5300 Bonn 2, Tel. 02 28 / 36 30 34.

## UNA HUELGA EJEMPLAR

*Mi hijo, alumno de BUP, se ha quedado hoy en casa, no ha tenido clase. „Ya os lo explicará el profesor, me dijo, nosotros no sabemos nada.”*

*Radio München ya nos había adelantado algo sobre el tema: Los profesores de EGB y BUP en comisión de servicio en la Emigración exigen al gobierno español que las cantidades que perciben en concepto de residencia en el extranjero sean iguales a las que, por el mismo motivo, se pagan a determinados funcionarios del IEE en el exterior. Los profesores dicen que se encuentran en situación de agravio comparativo en relación con esos funcionarios. Para que el gobierno español acceda a su petición, están llevando a cabo acciones de presión, entre las que figuran los paros intermitentes y las huelgas. Por ésto mi hijo ha debido quedarse hoy sin clase.*

*Yo no discuto el derecho de los profesores a pedir que se iguale su complemento de residencia con el de quienes estimen oportuno. Yo discuto la licitud y necesidad de la huelga en este caso concreto. Como se ve por la propia exigencia que plantean, no van los profesores a la huelga porque sus sueldos resulten insuficientes para sus necesidades, sino porque desean igualarse con otros funcionarios cuyos complementos están más altos. La huelga, por tanto, no surge de una necesidad urgente e inaplazable, sino de un deseo de igualación.*

*Los sueldos de los funcionarios son de conocimiento público y actualmente oscilan entre las 250 000 ptas mensuales — unos 4 200 DM — para los de EGB y las 330 000 ptas — unos 5 500 DM —*

*para los de BUP. En esta situación, se plantea la pregunta de la legitimidad y necesidad inaplazable de esta huelga concreta. Parece que el llamado agravio comparativo pone de manifiesto más bien que hay funcionarios del IEE que tienen sustanciosos sueldos, precisamente por serlo en la sangrante realidad de la Emigración, algo que pertenece al humor negro. La huelga, último medio de presión en situación de indiscutible necesidad y urgencia, no puede plantearse por cualquier motivo, porque sería simplemente un acto de irresponsabilidad, hacer uso indebido del derecho y degradación de su propia eficacia. Hay motivos serios para preguntarse si la actual huelga de los profesores en comisión de servicio no pertenece a esta clase de acciones.*

*Una consideración de tipo moral sobre esta huelga tendría que tomar en cuenta la actual miseria económica de nuestro país, que pagará el aumento exigido, con 3 millones de parados — 14 millones en la CEE —, los cuales sí están agravados comparativamente en relación con cualquier otro grupo social.*

*Pero como padre de alumno, discuto la legitimidad y licitud de este huelga por los daños que causa a terceros: a los alumnos, que no tienen arte ni parte en este asunto, y a la enseñanza en la Emigración en general.*

*La huelga se realiza contra el causante de la injusticia que se pretende eliminar, pero ¿son los alumnos de EGB y BUP los causantes? Los daños de la huelga perjudican al causante y a veces a los mismos huelguistas. Pero en este*

*caso, los únicos perjudicados resultan los alumnos. No afecta al gobierno, porque éste, hace ya tiempo que ha cerrado sus oídos a los problemas de la Emigración. Hace tiempo que ha decidido ya desentenderse de los emigrantes — „Los emigrantes españoles en Europa ya no son emigrantes, son europeos”, Federico de Carvajal (PSOE), presidente del Senado —. Hace tiempo que ha decidido eliminar la infraestructura organizativa emigrante en todos los frentes: „Las asociaciones de emigrantes tienen que desaparecer”, Carmen Bloise (PSOE), secretaria del Comité Federal para Emigración.*

*Tampoco se perjudican los profesores, que nada pierden por permanecer en huelga. Es decir, sólo sentirán los efectos negativos de la huelga nuestros hijos estudiantes, involucrados injusta y caprichosamente en este asunto que nada tiene que ver con ellos.*

*Pero además, daña esta huelga al futuro de la enseñanza en la Emigración claramente. La administración española puede que la vea con verdadera simpatía. Si el gobierno decide acceder a la exigencia de los profesores y aumenta sus complementos de residencia, se encarecerá automáticamente esta enseñanza y, consciente o inconscientemente, los profesores habrán puesto en manos de la administración española valiosos argumentos para justificar su actual política de desmantelamiento de aulas y de supresión de horas de clase. Si, como dice el gobierno — sin demostrarlo —, no hay dinero para educación en la Emigración, después va a haber menos. ¡Otra vez los emigrantes pagarán los platos rotos!*

*Los profesores en comisión de servicio debieran pensar que ellos vienen aquí por seis años, pero que los emigrantes se quedan con todos sus problemas y que han de mantener la enseñanza de su lengua materna y de su cultura. Se nos dijo desde Madrid que los nuevos profesores traían una revolución — ¿cultural? — en el bolsillo. ¿Era esta? ¿Han venido a servir a la Emigración o a perjudicarla?*

*Ante los sucesos que se están produciendo, tan reveladores de muchas cosas, y como residentes permanentes en el extranjero, los emigrantes tendrán también su derecho al complemento de residencia, y si así no fuese, podrían recurrir al agravio comparativo, ¡con todas las de la ley! ¿O no?*

*En resumen: una huelga ilícita por la reivindicación que la origina — agravios comparativos hay a montón en este mundo sin que se tenga que recurrir al extremo de la huelga cada día —, ilícita también por los graves daños a los alumnos y a la enseñanza emigrante. Una huelga, en definitiva, ejemplar de lo que no debe ser una huelga.*

## Genscher, doctor «honoris causa» por la Universidad de Salamanca

Hans-Dietrich Genscher, ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, fue investido doctor honoris causa por la universidad de Salamanca. En su discurso, Genscher se refirió a una Europa nueva como una comunidad en la que no diferencié las organizaciones económicas y las de defensa. El ministro puso énfasis en el esfuerzo por la paz como meta principal de la Comunidad Europea y destacó las relaciones con el Tercer Mundo, que deben estar presididas por la igualdad mediante el espíritu humanista nacido en Salamanca en el siglo XVI, y con el que se ha creado la nueva Europa. El rector de la universidad, Pedro Amat, glosó la figura del ministro alemán occidental.



El ministro alemán resaltó el espíritu humanista de Salamanca. Foto: EFE

# LA FEDERACION DE RNW ESTUDIÓ LAS NUEVAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LAS CLASES COMPLEMENTARIAS

Los cursillistas-multiplicadores presentes opinan unánimemente que las Orientaciones Pedagógicas para las Clases Complementarias de Lengua Española, elaboradas por el LANDESINSTITUT FÜR SCHULE UND WEITERBILDUNG en SOEST son buenas y contribuirán enormemente a una mejor enseñanza en las escuelas complementarias.

Los cursillistas son también de la opinión que para conseguir los objetivos de la citadas Orientaciones, hace falta con la mayor brevedad posible un material didáctico adecuado, además es necesario programar el proceso didáctico de tal manera que abarque periodos de tiempo más largos en los que se puedan dar sesiones de clase basadas en los resultados de las clases anteriores. El aprendizaje programado de antemano es una ventaja para los alumnos, sólo en los casos de que asistan regularmente a las clases. Por este motivo los cursillistas defienden la postura de que las clases complementarias deben ser obligatorias en NRW al igual que en otros estados federales, por ejemplo Hessen.

También se reivindica que los padres deben ser informados muy minuciosamente sobre las Clases Complementarias de Lengua Castellana, especialmente al comenzar la primera Etapa y al pasar a la segunda Etapa.

Los cursillistas reivindican de las Administraciones correspondientes lo siguiente:

1. Que los profesores de las clases complementarias de lengua castellana sean informados y estudien en cursillos intensivos sobre el contenido y objetivos de las Orientaciones Pedagógicas para poder llevarlas a cabo con la mayor brevedad posible.

2. Que se ponga a disposición del profesorado de las clases complementarias todos los medios técnicos necesarios: Aulas, copiadoras etc., para poder conseguir los objetivos mencionados en las Orientaciones, dado que éstas exigen del profesor unas formas didácticas distintas.

3. Los cursillistas reivindican de la Administración española que adapte la E.G.B. al nivel europeo ampliándola a 10 años.

4. Se reivindican de las Administraciones todos los medios necesarios, económicos, técnicos, pedagógicos etc.,

para poder llevar a cabo una serie de cursillos de esta índole y de esta forma ampliar los conocimientos de los padres sobre estas nuevas Orientaciones de las Clases Complementarias de la Lengua Castellana, incluyendo incluso las leyes de cooperación educacional (Schulmitwirkungsgesetze).

5. Promover la colaboración PADRE-PROFESOR-ALUMNO para bien de todos. Esta colaboración a nivel de Asociación o con las Asociaciones de Padres puede ser muy fructífera.

6. Los cursillistas encargan a la Federación que organice en el año 1986 un cursillo con el profesorado de NRW para tratar toda esta temática de las Orientaciones. Así como otro cursillo para la segunda Etapa de las Orientaciones.

7. Que la Administración española lleve a cabo una campaña en conjunto con las Federaciones, Asociaciones, Confederación etc. para conseguir elevar la participación de los niños españoles a las Clases Complementarias de Lengua Castellana.

Al mismo tiempo se exige de la Agregaría de Educación ponga a disposición del profesorado toda clase de información, por ejemplo revistas del Ministerio de Educación que antes se otorgaban y ahora no, asistencia técnica etc. . . .

8. Se defiende claramente la postura que bajo ningún concepto deben las clases complementarias restar horas a las clases generales alemanas (Regelklassen).

9. Que la nota del español sea relevante para pasar de clase y pueda ser cambiada por otras.

Y por último los cursillistas piden una toma de postura del profesorado y de la Administración española sobre estas Orientaciones.

La monitora, representante también del profesorado, pide que las Asociaciones de Padres inviten a los profesores de sus clases correspondientes a sus reuniones; éstos, dice ella, asistirán con mucho gusto y puede conducir a una mejor colaboración entre todos.

También pide ésta que la Administración alemana facilite la organización necesaria para llevar a cabo las Orien-

taciones; por ejemplo: dos niveles como máximo en una clase.

También los participantes piden que la Federación trate de conseguir el permiso del LANDESINSTITUT FÜR SCHULE UND WEITERBILDUNG en SOEST para poder fotocopiar el libro de las Orientaciones en español y se consiga éste en alemán para todas las Asociaciones en NRW.

José Luis Iglesias  
Presidente

L. J. Pérez de Yebra  
Secretario

Federación de Asociaciones de Padres de Familia en Nordrhein-Westfalen

## LA ASOCIACION FAMILIAR DE STUTTGART ELIGE NUEVA DIRECTIVA

Recientemente la Asociación Familiar de Stuttgart ha celebrado asamblea plenaria de socios para la elección de nueva directiva.

Con gran afluencia de socios, interés y participación, como lo demostró lo reñido y competitivo de la elección a todos los cargos, la nueva directiva ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente: Francisco Otero; Vicepresidente: José Martínez; Secretario: Luis González; Tesorera: Margarita Velasco.

Para ocupar los cargos de las cinco vocalías de la que está compuesta la asociación fueron elegidos los socios: Angel Blanco, Juan Orellana, Amalia Bustelo, Isabel López y Angel López.

Tras los debates y la elección la reunión concluyó ya bien entrada la noche. Y como es habitual en la asociación se tuvo un acto de convivencia que revistió un especial y vivo interés asociativo.

La mencionada reunión se ha celebrado en los locales de la sala parroquial de San Eberhard y tanto la directiva cesante como la nueva elegida han manifestado el deseo de agradecer esta facilidad y gesto desinteresado, tanto al párroco alemán de dicha parroquia como al P. Medina que ha hecho la gestión.

# MARCHARSE PARA ESPAÑA

Leída la carta que la A. PP. de Munich ha escrito al Subsecretario del M. E. C. en Madrid, tengo que decir que como actúa la administración española en la escuela complementaria, principalmente el Agregado de Educación, Sr. Medina, me recuerda el franquismo que consideró a los padres, dentro y fuera de España, como simples procreadores de alumnos, y a éstos les impartió una enseñanza alienante, de sumisión, de ordeno y mando. Es decir, jugó con los padres y alumnos como los niños con sus juguetes. Hoy es más lamentable y degradante que quienes tienen el poder se porten igual, o peor, que sus antecesores (Estamos en una democracia). En la carta de la A. PP. de Munich leemos: „hechos consumados, decididos por la administración española, sin ser consultados, ni previamente informados, ni los padres, ni los maestros, ni los alumnos... Se reducen horas de enseñanza, se suprimen clases, se cambian maestros...”

Y en Heilbronn hubo cambio de maestra al comenzar el curso 84—85 sin comunicarse a los padres. Poco después de comenzar el curso la nueva maestra nos comunicó, que había sido destinada para la escuela de Heilbronn y Neckarsulm, que la maestra de la escuela de Neckarsulm había sido suprimida, que en Heilbronn se darían tres días de clase a la semana (antes

cinco) y dos días (antes cinco) en Neckarsulm... De un plumazo, al estilo franquista, y sin informar y expresar los motivos, el Sr. Medina eliminaba 5 días de clases entre las dos escuelas. O sea, como popularmente se dice: „toma del frasco, Carrasco”

El Consejo Asesor de la Agrupación de Stuttgart no sé para qué fue creado, puesto que los padres no hemos recibido ninguna información respecto a su misión o trabajo encomendado. Sólo recibimos una circular (16. 5. 85) de los representantes de los padres, en el Consejo Asesor, comunicándonos su dimisión.

Entre otras cosas dicen: „El C. A. no tiene presupuesto económico. Así es un ente sin razón de ser, vacío de actividad, al menos, en lo que a los padres nos afecta. Los asuntos importantes siguen decidiéndose en Bonn.”

## Padres, maestros y alumnos merecen más respeto

El Sr. Medina, aunque sólo fuera por educación, tenía que haber comunicado los cambios en las escuelas a los afectados. Saltarles a la torera, es un abuso del poder; un basto servicio a la armonía y buena marcha de la escuela complementaria española. „Por sus obras los conoceréis.” Y las obras de los responsables de la escuela española, destacándose las del Sr. Medina, son

autoritarias y paternalistas. Juegan con alumnos, maestros y padres como si fuéramos juguetes. Demuestran poco respeto a los padres, maestros y alumnos, consideran que la escuela son ellos, y nadie más, que los padres y alumnos pintamos un comino. Es decir, su comportamiento no es propio de esta sociedad pluralista y democrática, sino de una dictadura, de la que creí ya habíamos salido en España. O sea que, „lo han cambiado todo para que todo siga igual”, como dice un refrán.

Aquí recuerdo un moderno adagio que dice: „la culpa de que España no funcione sólo la tienen sus malos funcionarios.”

## Desinterés por la cultura española

„No es lo mismo vivir para la enseñanza que a costa de ella.” O sea, basándonos en „por sus obras los conoceréis”, vemos que el Sr. Medina, y demás funcionarios como él, viven de la enseñanza, ya que si vivieran para la enseñanza habrían hecho libros de texto para la escuela complementaria que concordaran con la pedagogía de la escuela alemana. Tener libros hechos para niños españoles que asisten a las escuelas en España, es demostrar un desinterés total por el desarrollo de la cultura española en los hijos de los emigrantes españoles en Alemania.

Un maestro, de la escuela complementaria en Alemania, escribe en una revista un interesante artículo, que entre otras cosas dice: „Nos encontramos con un profesorado preparado para impartir la E.G.B. a niños españoles, con programas para España y en escuelas españolas, Pero sin la menor formación inicial y específica para atender las necesidades y dificultades de los niños emigrantes... y lo que es peor, sin ningún proyecto serio por parte de los responsables del Ministerio de Educación para solucionar esta grave carencia... No es posible pensar en una enseñanza moderna, de calidad para nuestros escolares emigrantes, cuando la más elemental base pedagógica se encuentra todavía en su punto cero...”

El Sr. Medina y funcionarios que como él se portan, se están aprovechando de la ignorancia política y escolar de los padres de los alumnos, que por desgracia no pudimos asistir a la escuela en nuestra infancia, ya que tuvimos que comenzar a trabajar aún siendo niños.

El autoritarismo, osadía y poderío del Sr. Medina ha demostrado que no vale para ser agregado de educación en la Embajada Española en Bonn. Por ello el mejor servicio que puede hacer a la escuela española en Alemania es tomar las maletas y marcharse para España.

Heilbronn, 17. 3. 1986

Joaquín Amarilla

## nuevas juntas directivas

### En Nackenheim

Nackenheim, 10. 3. 86

Muy Apreciados señores:

En la Asamblea General de la Asociación de Padres de Familias de Nackenheim, realizada el día 15. 2. 86, se llevó a cabo la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación. Actualmente está así constituida:

Presidente: Antonio Carrión Crespo;  
Vice Presidente: José Morato Silva;  
Secretaria: Rosa Mendo Such; Tesorera: María Carmen Tomey; Vocales: Mercedes Ruiz García, Miguel Aragon.

Reciban un cordial saludo de

Antonio Carrión Crespo  
Presidente

Rosa Mendo Such  
Secretaria

### En Bergneustadt

Bergneustadt, 28—3—1986

Estimados compañeros redactores de

## CARTA A LOS PADRES:

Quisiéramos dar a conocer a través de vuestra revista los nombres de los miembros de la nueva Junta Directiva de nuestra Asociación.

Presidente: Gabriel Cantarero; Vicepresidente: Jesús de la Vega; Secretario: Wolf Dieter Grosser; Tesorero: Santos Ibáñez; Revisor de cuentas: Francisco Lorca; Vocales: Antonia Ramírez, Isabel Gómez, José Rodríguez.

Con saludos cordiales

El Presidente

El Secretario

# SU NIÑO A TRAVÉS DEL DIBUJO

## LOS GARABATOS QUE HACE SU NIÑO DESDE EL AÑO Y MEDIO DE NACIDO EXPRESAN SU GRADO DE DESARROLLO EMOCIONAL Y PSIQUICO

Es un hecho que los niños a partir del año y ocho meses ya empiezan a hacer sus primeros dibujos. Pero ¿qué quieren decir con ello? ¿se ha puesto Ud. a pensar que esos garabatos pueden indicarle claramente el grado de desarrollo emocional y psíquico de su hijo? Al llegar al año y 8 meses, empieza a trazar lo que hemos denominado como „garabatos”. En esta etapa el niño tiene su estilo, le imprime un ritmo propio con una presión especial ya sea fuerte o débil y todavía no dibuja imágenes determinadas. Entre el 2º y el 3er año, empieza la etapa del prefigurativo porque en los trazos del



Dibujo de Nora, 4 años

niño, comienzan a hacer su aparición pequeñas formas redondas que toman la forma de „cabecitas”. Paralela a esta se da la etapa llamada de la „frustración”, que el niño al tratar de llevar la realidad a una hoja de papel se va a dar con la sorpresa de una limitación tipo „percepción estímulo-espacio” y como consecuencia el niño va a volcar su fantasía a los juegos en los que él pasa a ser el centro de la acción y para esto se pone a hablar solo o con amigos imaginarios, en situaciones diversas.

Entre los 4 y 5 años es la época en la que aparecen los llamados „cefalópodos” o sea figuras de hombrecitos con piernas que salen de la cabeza. Luego tendrán tronco, brazos y piernas. A estos dibujos se les denomina del „tipo espanta pájaros” y se caracterizan por la rigidez y la desproporción de formas en las que no se diferencia el sexo.

### La escuela, inicio de la disciplina

A los 6 años se marca el inicio de sus actividades de tipo escolar, el niño va a volcar a través del dibujo estas nuevas inquietudes que le son impuestas por la sociedad, ya se notan movimientos que van a ir de acuerdo a su maduración „perceptivo viso-motora”. Los dibujos van siendo más pequeños y controlados, como obligados a permanecer „dentro del marco de la ley” por la disciplina del colegio. También los colores que utilice serán de acuerdo a la realidad. Por ejemplo pintará el campo y los árboles de color verde.

A los 8 años, los dibujos van reflejando la idea de una diferenciación real de los sexos en base a determinadas características de la „identificación de su yo”, esto se va a patentizar a través de una actitud más enérgica en el dibujo de los varones poniendo especial atención al diseño de la cabeza, inclusive poniéndole sombrero.

En el dibujo de las niñas, éstas dibujan los labios pintados, los peinados son elaborados y recargados.

### ¿Que „opinan” los demás? Ojos y orejas acentuados

A los 9 años, los dibujos son ya más variados por la mayor habilidad motriz adquirida. El esmero que ponen en diseñar los ojos y en otorgar una cierta flexibilidad a los brazos es índice del enorme interés que comienzan a sentir hacia su propio

cuerpo. Hacen dibujos „parlantes” como los de las tiras cómicas poniéndole texto como ¡hola!. Los ojos y las orejas son muy acentuados en los dibujos de esta edad, buscando detectar cuál es la „opinión” que los demás tienen de ellos.

A los 10 años, los trazos impacientes, el aumento de las zonas sombreadas y la mayor necesidad de borrar una y otra vez son índice de esta actitud y preocupación por los cambios del propio cuerpo debido al mayor incremento de las hormonas de tipo sexual que van a dar inicio a la etapa de la pubertad. Por ejemplo en el caso de las niñas, éstas comienzan a pasar más tiempo frente al espejo, empieza el „coqueteo”, no les gusta que las miren sus hermanas ni hermanos cuando se cambian de ropa, ni bañarse en la tina junto con ellos.



Dibujo de Evelyn, 3 años y medio

Empiezan a dejar atrás la „etapa de las muñecas” para dar inicio a la colección de fotos de cantantes o actores de moda, incluso pegándolas en las paredes de su dormitorio. Ya es patente la atracción hacia el otro sexo, lo que es perfectamente natural y deseable para su aprendizaje y maduración de una vida adulta normal. Aparece pues, una marcada diferenciación del sexo de las figuras; dada predominantemente a través de los detalles de la vestimenta, corbatas en los niños, tacos altos en las niñas, etc. ¿Verdad que los niños tienen su propio universo?

# CASA DE ESPAÑA EN HANNOVER ¿NO APTA PARA OBREROS?

El señor García de Cortázar, Agregado Laboral de la Embajada de España en Bonn parece que sufre una confusión en sus vanos intentos de convencer a la colonia española radicada en Hannover de que la reciente idea de suprimir los cursos de la Casa de España, tomada por la Administración de Madrid, fuera la cosa más natural del mundo. Y el estimado señor funcionario, en su última visita que nos hizo en la Casa de España, entre sus poco argumentables razonamientos, nos dijo ante un auditorio (la sala llena a tope), algo que me dejó perplejo. Hubiera deseado haber tomado la palabra, pero ya se vió que muchos de nosotros nos quedamos sin tener la oportunidad debido al inmenso careo y falta de tiempo para ello; así que uso los servicios de esta publicación para intentar poner en claro un importante punto. El señor de Cortázar manifestó que dar cursos — hay que destacar que éstos gozan de gran popularidad entre la colonia de la capital de Baja Sajonia — no tenía sentido porque él personalmente, agregó, no los había visto, por ejemplo, en el Instituto Británico o Instituto Francés. Pues es cierto. Casualmente, hace años ya, yo fui un asiduo visitante en Barcelona de los Institutos, tanto francés, británico y alemán; y allí nunca vi un ambiente parecido al de las Casas de España que nosotros conocemos en la emigración. Hay que decirlo todo. No siempre es mala cosa hacer comparaciones.

¿Y por qué no se dan cursos de esa clase en los Institutos Británicos, Franceses o Alemanes en otros países? Simplemente, porque la gente que acude a tales centros culturales de rango internacional en suelo español, pertenece a una élite, generalmente compuesta por nativos de sus países respectivos: el que

no es ejecutivo o miembro del Team de alguna de las numerosas multinacionales que cubren nuestro suelo nacional, es parte del cuerpo diplomático; o son personas de negocios interesadas en tener contacto con gente de otros países. También suelen acudir estudiantes compatriotas nuestros interesados por la cultura alemana, francesa o británica.

Habiendo citado las personas que visitan los Institutos de bandera foránea,



Casa de España, en Hannover.

Foto: B. Monfort C.

citamos ahora quiénes no suelen frecuentar tales organismos de gran nivel cultural: trabajadores de la construcción, de las fábricas, de los almacenes, de los ferrocarriles, de los servicios postales, de la limpieza de los alcantarillados, recogida de las basuras, barrenderos de la vía pública, de los hospitales, en tareas mecánicas, mecánicos, jubilados, enfermos, etc. etc. . . . No, estimado señor García de Cortázar, los españoles que usamos los cursos de peluquería, Corte y Confección,

dibujo y pintura o guitarra, estamos en unas condiciones muy diferentes a los „Gastarbeiter“ que viven en nuestro país por las razones antes expuestas. Y hacer tal comparación puede llevar a una profunda confusión a los españoles interesados en que los cursos de la Casa de España sigan como ahora, o mejor, si es posible. ¿Se intenta potenciar las Casas en un plan „a lo Goethe-Institut“ y similar porque la Administración así lo decide menospreciando los intereses de los españoles que tienen auténtica necesidad de tomar parte en „sus“ cursos? Me parece una pedantería intentar imitar el sistema de difusión cultural de otros países perjudicando la integridad de los españoles; mirando tan sólo el interés de complacer a una parroquia alemana. Por supuesto que hay ciudadanos alemanes interesados por nuestra cultura, folklore y demás demostraciones de lo que es, o puede ser, el Estado Español; pero si para ello hay que liquidar los cursos a los que estamos acostumbrados, es una aberración que se puede subsanar si hay buena disposición por parte de la Administración Central y, de usted mismo, que es el que da la cara ante nosotros por lo que sabe de sobras como somos, directamente.

Sinceramente, a su disposición  
Hannover, 3 abril 1986

Blas Monfort Cañellas

## JOVENES CONTRA EL DESMONTAJE DEL BACHILLER

Nosotros 57 jóvenes de Bremen, Cuxhaven, Berlín, Hannover y Oldenburg reunidos en Lilienthal del 7 al 9 de Marzo DENUNCIAMOS:

El desmontaje que el Gobierno Español está haciendo del Bachillerato en las ciudades de Hamburgo y Berlín, denunciamos el que haya ciudades como Bremen y Cuxhaven en las que los jóvenes no podemos participar en las aulas de Bachillerato, y el que se intenta hacer desaparecer el Bachillerato en Hannover.

Pensamos que es una injusticia que se comete contra la emigración porque:

— impediría el que como minoría

española, pudiéramos conservar nuestra propia cultura.

— los que están estudiando el bachillerato en este momento verían cortada la posibilidad de continuar su formación.

— imposibilitaría el retorno a España para realizar estudios superiores o para incorporarse en España en el proceso laboral.

POR ELLO DENUNCIAMOS ENERGICAMENTE LAS MEDIDAS DE LA AGREGADURIA CULTURAL DE LA EMBAJADA y exigimos que el Bachillerato continúe en la República Federal Alemana.

## Necesidad de información

Spenge, 25 — 2 — 1986

Estimados Srs: Comenzando por remitirles mis más Cordiales Saludos, prcedo a remitirles estas líneas para decirles que he recibido con gran satisfacción su revista „Carta a los padres“, correspondiente al Mes de Enero pasado, y he observado con sorpresa y agrado al mismo tiempo su ampliación en número de páginas, y por consiguiente en contenido informativo, el cual encuentro siempre muy interesante, pues todos sabemos que nosotros los Emigrantes estamos bastante necesitados de alguna Publicación Informativa que nos informe lo más ampliamente posible sobre los asuntos más importantes que nos conciernen en nuestra vida emigrante. Suponiendo que esta nueva ampliación en páginas y contenido informativo, requiere sus consiguientes sacrificios económicos por parte de Uds, los responsables del mismo, por este motivo también este servidor de Uds, desea sumarse a su tarea aportando mi granito de arena . . .

Julio Fuertes